

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **011** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

156

Fecha: 09/12/2020

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003011 2019 00369	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA CALDAS	HERMENEGILDO CARRASCO NENGARABE	Auto requiere parte ordena oficiar y agrega oficio	07/12/2020	1
170014003011 2019 00453	Ejecutivo Singular	NELSON - TABARES GOMEZ	JAIRO - ALVARAN LOPEZ	Auto tiene en cuenta cambio de dirección	07/12/2020	1
170014003011 2019 00876	Ejecutivo Singular	AGUAS DE MANIZALES S.A. E.S.P.	NN	Auto ordena emplazamiento	07/12/2020	1
170014003011 2020 00015	Verbal Sumario	ARISMENDI - CASTILLO GONZALEZ	BANCOLOMBIA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia	07/12/2020	1
170014003011 2020 00302	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A AECSA	NN	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/12/2020	2
170014003011 2020 00322	Ejecutivo Singular	CAROLINA - SABOGAL ORTIZ	NN	Auto resuelve retiro demanda	07/12/2020	1
170014003011 2020 00346	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA ANDINA COOPANDINA	NN	Auto requiere parte	07/12/2020	1
170014003011 2020 00356	Divisorios	LUZ MARIA - JARAMILLO ARANGO	CLARA INES - JARAMILLO ARANGO	Auto de trámite Nota: providencia del 23 de noviembre, por error no quedó registrada en el estado de 24, se publica en estado 156 del 9 de diciembre de 2020 fecha desde la que se contarán los términos correspondientes.	07/12/2020	1
170014003011 2020 00413	Ejecutivo Singular	OMAR ANGEL - ARIAS	N.N	Auto agrega y pone en conocimiento oficio	07/12/2020	2
170014003011 2020 00462	Verbal (Oralidad)	ANA LORENA - GARCIA JURADO	ALEJANDRO - GARCIA JURADO	Auto rechaza demanda	07/12/2020	1
170014003011 2020 00503	Ejecutivo Singular	JUAN SEBASTIAN - HINCAPIE RENDON	N.N	Auto rechaza por no subsanación	07/12/2020	1
170014003011 2020 00516	Ejecutivo Singular	ADRIANA MARIA - SANCHEZ CARDONA	N.N.	Auto rechaza por no subsanación	07/12/2020	1
170014003011 2020 00541	Aprehensión y entrega de bien	FINESA S.A.	YEIMI DANIELA - BURBANO SOLARTE	Auto inadmite demanda	07/12/2020	1
170014003011 2020 00542	Ejecutivo Singular	MECHTILDA - KOOT STRAUS	N.N.	Auto inadmite demanda	07/12/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA **09/12/2020** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Nancy Betancur Raigoza
NANCY BETANCUR RAIGOZA
SECRETARIA

Nota: Si la parte demandante requiere copia de la providencia que decretó las medidas cautelares, puede ser solicitada al correo electrónico institucional cmpal11ma@cendoj.ramajudicial.gov.co.

El celular de contacto del despacho:3136128685

Se le informa a las partes que si tienen algún memorial o requerimiento, lo deben registrar en el Aplicativo Memoriales: <http://190.217.24.24/recepcionmemoriales>